

**Universidad Nacional de La Plata**  
**Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales**

**CURSO DE POSGRADO: “EL SISTEMA CONSTITUCIONAL BONAERENSE.”**

Director: Adolfo Gabino Ziulu

Coordinador: Julián Portela (mail de contacto: portelajulian@hotmail.com)

Carga horaria: 46 hs, en cuatro módulos independientes o acumulables.

Cuerpo docente: Adolfo Gabino Ziulu – Pablo Octavio Cabral - Marcela Abrigo – José Herrero Doucloux - Ernesto Ferreira - Sandra Maruccio – Guillermo Moreno – Julián Portela - .

Docentes y funcionarios invitados (confirmados y a confirmar): Antonio María Hernández (h) (Profesor Titular DConst UNacional de Córdoba) - Alberto Dalla Vía (Juez de la Cámara Nacional Electoral y Profesor Titular DConst UBA) – Carlos Echevesti (Secretario de Postgrado FCJS UNLP) - Emilio Ibarlucía (Camarista Civil de Mercedes y Profesor Adjunto DConst UBA) - Pablo Manili (Profesor Adjunto DConst UBA) - Mónica Viviana Carné (vocal del Tribunal Fiscal) – Walter Carnota (Profesor de la UBA) – Luis Federico Arias (Juez en lo Contencioso Administrativo) – Manuel Ernesto Larrondo (Director del Instituto de Medios de Comunicación del CALP) - Dr. Martin Luis Viera (Director de Defensa del Consumidor provincial)

Encuentros: miércoles de 18 a 20 hs. Abril a septiembre de 2009. Espacio: Edificio de la Secretaría de Postgrado, FCJyS, calle 47 N° 522, La Plata.

Destinatarios: Profesionales universitarios en general, funcionarios provinciales y municipales interesados en profundizar la percepción y el entendimiento de la mecánica constitucional del Estado bonaerense y los municipios de su territorio.

Grado universitario requerido: Título universitario

Objetivos:

En el marco que ofrece la primera universidad bonaerense y con sede en la capital provincial, se ha tornado imperioso un análisis más profundizado de los aspectos esenciales y distintivos del sistema constitucional de la Provincia de Buenos Aires.

Más aún frente al debate abierto en estos tiempos sobre la necesidad de una reforma provincial a la Carta Magna, lo cual habilita a que desde el Derecho surjan mensajes preventivos sobre el temario indispensable a tratarse a nivel político-constituyente. A tal fin, diversos especialistas del derecho público de esta Universidad disertarán sobre los aspectos históricos, institucionales, económicos, políticos y jurídicos que deben ser parte de la agenda constituyente de nuestra provincia.

Es así que a través del Seminario, luego de un obligado repaso de la evolución histórica institucional y normativa, se pretende profundizar el estudio de temáticas concernientes al diseño de organización de los tres poderes estatales de la Provincia (con sus caracteres y sus defectos), a las nuevas potestades institucionales, políticas y fiscales de los Municipios bonaerenses, al régimen de garantías, a los nuevos derechos de la ciudadanía y a las modificaciones al actual sistema de representación política a nivel provincial.

Todo ello a fin de que el graduado u operador del sistema constitucional se avoque a la tarea investigativa y de interpretación de la Constitución de la primera provincia argentina, desentrañando sus aspectos más originales, y fomentando el análisis crítico de sus falencias.

**Consultas:**

Prosecretaría de Posgrado de la UNLP  
Tel: 54-221-4236309  
Mail: [posgradounlp@presi.unlp.edu.ar](mailto:posgradounlp@presi.unlp.edu.ar)  
Página Web de la Facultad: [www.jursoc.unlp.edu.ar](http://www.jursoc.unlp.edu.ar)